

EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Año III

Sábado 5 de Octubre de 1901

Núm. 621

DON FRANCISCO SILVELA EN VILLAHARTA

En uno de los salones del establecimiento balneario *Santa Elisa*, se reunieron ayer para cambiar impresiones con motivo de la estancia en el mismo del ilustre jefe del partido conservador D. Francisco Silvela, los Sres. D. Antonio Quintana y Alcalá, exdiputado a Cortes; D. Eduardo Álvarez de los Angeles, exsenador; D. Luis Gamero Cívico, exdiputado por Posadas; D. Gabriel Larriva, Alcalde interino de Córdoba; D. Juan de Burgos, D. José Martín, D. Tomás Ruiz Sánchez y D. Antonio Moreno Rubio, diputados provinciales; el exalcalde de Córdoba don Juan Luis Velasco, el exdiputado provincial D. Antonio Pineda de las Infantas, el abogado de Dos Torres don Manuel Velarde, dueño del balneario; el abogado y catedrático D. José Fernández Jiménez, concejal de este Ayuntamiento; los tenientes de alcalde don Luis Junguito, D. Antonio Cabrera Burruero y D. Antonio Bajo; D. Manuel Castroverde, procurador y concejal; don Antonio Reina, exalcalde de Puente Jenil; D. José Ruiz y D. Rafael García Villalba, médicos de Dos Torres y Belmez, respectivamente; D. José Sánchez Muñoz, propietario; D. Eulalio Herrero, idem de Dos Torres, y D. Felipe Gamboa, idem de Córdoba.

El Sr. Quintana usó de la palabra manifestando al Sr. Silvela la situación de los asuntos políticos de la provincia, en lo que se relaciona con la cuestión electoral y le rogó diera sus instrucciones sobre la marcha general de las cosas, como sobre los asuntos concretos de la provincia, expresándole en nombre de todos la inquebrantable adhesión que al partido y a su persona profesaban los conservadores allí reunidos y los que no se encontraban presentes ni se habían reunido en la capital por su indicación de no ser este momento oportuno para ello.

El Sr. Silvela, después de dar las gracias en términos afectuosísimos a los amigos y correligionarios de Córdoba, expuso en tonos familiares cuál era la difícil situación de los asuntos públicos en los momentos en que el partido conservador, después de que los liberales no habían acertado a librarnos del más vergonzoso desastre en la guerra, y de la suerte más iniqua que se recuerda en la historia para la paz, y cómo nos devolvió el crédito perdido y la honra del país europeo y solvente comprometidos, pues propios y extraños los vieron igualmente perdidos, creando en menos de dos años un edificio tan sólido en todo lo fundamental, que es capaz de resistir hasta los riesgos y embates de una administración liberal; confiando por su parte en que la opinión se impondrá a los que intenten atacarle en sus bases y desconceptuarle en el extranjero, y que la plausible entereza del ministro de Hacienda, triunfará de las iniciativas baratas de algunos compañeros, que aspiren a la fácil inmortalidad de reformistas, a costa de deshacer una nivelación con tanto sacrificio lograda, y dar a entender a todo el mundo que ha sido solo un rasgo de acierto pasajero y de energía fugaz de unos pocos extravagantes, pero que el país y sus partidarios están dispuestos a volver al déficit y al desorden, profesando la máxima más seductora para ministros parlamentarios poco escrupulosos de después de mí, el diluvio.

Expuso las dificultades con que había tenido que luchar para llevar adelante aquella obra, empleando unas veces la flexibilidad, otras la energía, para dominar los muchos obstáculos internos que era preciso vencer en el periodo de transformación y reconstitución de un partido, y sin contar él con aquellas grandes fuerzas y prestigios personales indiscutibles, de que han podido disponer otros jefes; que esto había impuesto a todos y le había obligado a imponer grandes sacrificios; que no debían estar pesados de ellos, porque habían servido para acreditar las grandes virtudes y energías que se encierran en los elementos conservadores, y para llevar adelante la obra capital de salvar la Hacienda y lograr votar un presupuesto serio y fundamental.

Describió las circunstancias especiales en que se tendrá que desarrollar la política en el nuevo reinado, enlazándolo únicamente con el punto de vista de la organización fuerte del partido conservador, fundada, no en personalismos, sino en principios, en convicciones, en conducta, en respetos morales, en deberes de los gobernantes con sus administrados; en todo lo que se advierte y advertirá cada día más la opinión, un doloroso retroceso, especialmente en las provincias, y expuso, cómo era necesario reorganizarse en todas partes, prepararse a crear en su día una mayoría parlamentaria vigorosa, que sirviera de base a gobiernos largos, indispensables a los primeros años del nuevo reinado para salvar la monarquía; resueltos a resistir imposiciones y farsas de imposiciones, cuando fuera menester y a no dar importancia a las amenazas cómodas de los discursos, ni de las manifestaciones callejeras para que no se vaya a trasladar el origen de los poderes públicos, como se dijo en un tiempo que se habían trasladado a las cuadrillas de los regimientos, a algo mucho peor de que ya había hablado en otras ocasiones. Que era menester infundir confianza a los amigos de que de la organización, de la disciplina, de la unión debía esperarse todo, seguros de que tras ellas, vendría la victoria en bien del país, teniendo hoy el partido unas condiciones de unidad y una libertad de acción y una conciencia de su personalidad reconocida en España y fuera de España, mucho más poderosa que tenía al ocupar el poder, después de faltarle la gran figura de Cánovas; que por eso en adelante su marcha sería mucho más desembarazada en lo que a la política y la organización se refiere, deseando todos sumar elementos afines a sus ideas, conformes con sus procedimientos, más severos de los que ahora se usan, y decididos a ayudar a la obra de salvar la monarquía y el orden público, en momentos que pueden ser difíciles, si cayeran en manos de un partido disueltos, como el liberal, amenazado de destrucción por su propio estado mayor y de diario motín por sus heterogéneas aspiraciones, de las que no se sabe si le llevan a la dictadura o a la democracia, ni si es católico o sectario, ni si es juicioso o díscolo en Hacienda.

Que esa misma situación difícil, que los hombres patéticos del partido liberal lamentan y que el país debe deplorar, obliga a mucha prudencia en la manera de combatirlo, no por él ni pa-

ra que él lo agradezca, sino por que a la seriedad de España y a sus intereses importa que las situaciones creadas no se hagan imposibles ni resulten absolutamente estériles, como lo sería éste, si todos no le facilitáramos la vida, y por eso se le debería ayudar a que hagan algo, siempre que ese algo no sea contradictorio con las bases esenciales de nuestra reconstitución, como sería alterar profundamente la paz religiosa obtenida a tanta costa, las libertades conquistadas y la Hacienda formal y nivelada, por los desplantes y los afanes de notoriedad de unos cuantos personajes de segunda fila, que no tienen tras de sí ni masas ni partidos, ni nada que merezca cotizarse en un país con conciencia de sus deseos y energía para que no se tuerza el camino por donde él quiere tranquilamente seguir avanzando.

Concluyó tratando concretamente de cuestiones referentes a las elecciones municipales próximas, y a su terminación fue muy felicitado y aplaudido por sus amigos, que son los nuestros.

Los huéspedes actuales del balneario dieron ayer muestras de viva simpatía a nuestro ilustre jefe, con motivo de su fiesta onomástica.

Al finalizar la comida, que amenizó la banda de música municipal de Córdoba, según ayer dijimos, hubo quien pretendió se iniciasen los brindis y hablase el Sr. Silvela.

Este, con exquisita delicadeza, expuso su opinión en contrario, pues no quería lastimar susceptibilidades de los presentes, afectos a otros sistemas políticos.

Una encantadora señorita dió entonces un viva al jefe de los conservadores.

Frente al establecimiento, en una hermosa terraza, se quemaron vistosos fuegos artificiales, espectáculo inusitado en aquellos cerros y de singular efecto en tan pintorescos lugares. Los fuegos fueron presenciados por todos los bañistas.

Enseguida se organizó un baile de sociedad, en amplio local exornado con exquisito gusto, y en él lucieron sus encantos las preciosas señoritas de Sánchez Muñoz, que bailaron las sevillanas en unión del dueño del establecimiento Sr. Velarde, y de la lindísima señorita Asunción Cañuelo.

Mañana regresará a Madrid el señor Silvela, y hoy lo han efectuado a esta capital todos los conservadores que fueron a Villaharta, excepción hecha de nuestros respetables y queridos amigos señores Quintana y Alcalá y Álvarez de los Angeles, que continuaran en dicho establecimiento tomandose sus salutíferas aguas.

El redactor de un rotativo madrileño interrogó a nuestro ilustre jefe, quien se negó a hacer más declaraciones políticas que las hechas en el discurso que hemos extractado.

Es de advertir que dicho periodista no asistió al acto realizado en uno de los salones del balneario, y hablará por cuenta propia en las manifestaciones que atribuya al Sr. Silvela.

INDIRECTAS

El Imparcial:
"El ministro de la Gobernación muéstrase decidido partidario del cambio de horas de oficina en los departamentos ministeriales."
¡Oh! Pues con esa reforma, se salvó el país.

La Revista Médica de Córdoba:
"Estamos en el mes de Octubre y aún no sabemos se haya ocupado de su especial misión la ponencia nombrada para proponer el arreglo de la Beneficencia y provisión de vacantes de plazas de médicos que hace ocho o diez años desem, añan los interinos. Tal vez la Comisión no habrá tenido tiempo de dedicarse a este asunto, pues habrá quedado muy cansada con el trabajo del reparto de destinos. Y a propósito ¿se llevará adelante aquel proyecto que decían existir, de hacer incompatibles los cargos en las dependencias provinciales con el parentesco con los Diputados?"

A eso puede contestar Don Antonio de Escamilla, que tiene allí colocada casi toda la familia.

Según dicen los periódicos madrileños, ayer no hubo, por casualidad, ningún motín en España.

¡Grabemos la fecha con letras de oro!

El P. Cobos.

Información militar

EN CÓRDOBA.

Se ha citado a Francisco Jiménez Moreno, soldado que fué del batallón de guías y policía rural de Filipinas, para que se presente en el negociado de quintas con objeto de recojer su certificado de soltería.

En los centros militares se habla con insistencia, sin que esta noticia pueda darse como cierta, de un ensayo de movilización por el cual se incorporarían a los regimientos y batallones del segundo cuerpo de ejército todos los individuos que se encuentran en situación de licencia ilimitada, hasta el número de 8.000.

Con esto parece coincidir la noticia urgente pedida a la Capitanía General de Sevilla, del número y residencia de los individuos de cada cuerpo que se encuentren en dicha situación.

Servicio de la plaza para el 6 de Octubre.—Guardias del Principal y Cárcel, Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, Reina, séptimo capitán.—De orden de S. E.—El capitán mayor de plaza.—Antonio Zurita.

PERSONALES

Han llegado a esta capital los abates franceses Mons. Verdier y Gibbert.

—Procedente de Montoro ha llegado a Córdoba el Notario de aquella ciudad D. Luis Medina.

—Ha sido nombrado coadjutor de la parroquia de la Purificación de Puente Jenil el virtuoso presbítero D. Antonio Cardenosa, que la regentará durante la ausencia del cura propio Dr. don Rafael Inque Conde.

El Sr. Cardenosa no es, como han dicho algunos periódicos, Director Espiritual del Seminario, cuyo cargo es incompatible con el nuevo para que ha sido nombrado; lo que hay de cierto es que lo fué durante el curso anterior.

—Se encuentra en Córdoba el Reverendo Padre Ernesto Peluffo, sacerdote capense que cursó sus estudios en nuestro Seminario y profesa a esta ciudad particular afecto.

MANCHAS

VENGANZA

No; jamás lloraría ella por un hombre. Dios los había criado para divertirla y para adularla.

Sus tiernas frases y sus juramentos amorosos eran para la hermosa y gentil doncella de dorados cabellos el argumento de un festivo sainete que provocaba risa.

Y sería feliz, sí, muy feliz; como todo el que carece de corazón...

Representación fiel de la burla, soñó cierta noche con un bizarro joven que le había servido de pareja en el baile, y la loca de la casa, que jamás duerme, tuvo la humorada de disfrazarle de arlequín.

Pedirla formalidad, ni aun en sueños, era pedirle un imposible.

¿Por qué está triste y abatida y llorosa la bella y esbelta joven de corazón de hielo?

Pasó el Amor; besó voluptuosos sus blondos cabellos; la embriagó con el nectar de sus caricias... y desapareció lanzando una desdeñosa carcajada!

Cachopin de Laredo.

JURADOS

En la causa instruida en el juzgado de Posadas, por el delito de homicidio, contra Angel Sánchez López y otros, se ha señalado para que se vea en esta Audiencia el día 15 de Noviembre próximo, a las doce de su mañana, con el Tribunal del Jurado, siendo designados por la suerte los señores siguientes:

CABEZAS DE FAMILIA.—D. Juan Martínez Ortas, D. Antonio Francisco del Río, D. Florencio Jurado Reyes, D. Ildefonso Fernández Ruiz, D. Francisco Fernández Martínez, D. José Blanco Martín, D. Eduardo Cadenas Rejano, D. Francisco Aguilar Cruz, D. José Moreno y Moreno, D. José María Gamero-Cívico Benjumea, D. José María Domínguez Ruiz, D. Manuel Acosta Reyes, D. Francisco Moreno Muñoz, D. Francisco Cadenas Rejano, D. Francisco Estevez García, D. Francisco Ponferrada Cuevas, D. Fernando Acero Escribano, D. Francisco Arrabal Villalba, D. Pedro Cadenas Rejano y D. Juan Ramón Cruz Martínez.

CAPACIDADES.—D. Simón Serrano Guzmán, D. Francisco Heus Martínez, D. Rodolfo Muñoz de la Gala, D. Manuel Uceda García, D. Antonio Uceda Hielva, D. José Fernández Rufo, don Enrique Aguiar Ceballos, D. José Hidalgo Díez, D. Euterio Palacios Pineda, D. José Vargas Muñoz, D. Francisco Clérico Alvarez, D. Rafael Zamora Muñoz, D. Pedro Dolas Estrada, D. Rafael López Tena, D. Antonio Durán Fernández y D. Luis Soldevilla Guerrero.

SUPERNUMERARIOS.—Cabezas de familia.—D. José Vergara Reyes, D. Rafael Lusaña Vázquez, D. Antonio Gavilán Castiño y D. José Herrera Guzmán.—Capacidades.—D. Bernardo Rodríguez Jiménez y D. Fernando Castejón León.

Lo que se lee

REVISTA DE REVISTAS

GENTE VIEJA.—Su número 29 contiene el siguiente sumario: Información de *Gente Vieja*, por *Cagliostro*.—Hoc erat in votis, por *Federico Ballard*.—Literatura espontánea, por *Félix Díaz Gallo*.—Verdades como puños, por *Marcos Zapata*.—Medio siglo de teatros, *Manuel Valcárcel*.—Papeles viejos, Elegía que podía ser también epístola ó sátira, según cuadro al lector benévolo, A la muerte de mi querido amigo D. Gabriel Estrella, por *Antonio Cánovas del Castillo*.—Seamos francos, *Daniel Balaciart*.—Lo inexorable, por *Santiago Iglesias*.—¡Abrigame! (novelita), por *Alejandro Bher*.—Serenata, por *Mariano Vallejo*.—Desde San Sebastián, por *Antonio Piraola*.—Cantar, por *Teodoro Guerrero*.—El seis y el sesenta por ciento, por *Juan Alvarez Guerra*.—Señalónimos y anónimos, por *José María Nogués*.

La realidad demuestra que no tienen rival las aguas minerales alcalinas de: **VICHY-HOPITAL**, para el tratamiento de las enfermedades del estómago. **VICHY-GRANDE GRILLE**, para las enfermedades del hígado. **VICHY-CHESTIN**, vías urinarias (arenillas, diabetes, gota, reuma, etc.). Producen los mejores y más rápidos efectos, resultando, por tanto, las más económicas. Exijase el nombre del manantial en las cápsulas y etiquetas.



Sábado 5 de Octubre

A LA PRIMERA VA... LA GANADA

D. Francisco Javier Castaños, el vencedor de Bailén, célebre por sus gloriosas dotes de caudillo, lo fué también por su gracejo en el decir y su donaire en el hablar.

A veces, ni aún en los momentos más solemnes perdía su característico modo de decir, siempre afectuoso en la forma aun cuando no lo fuese en el fondo.

A este propósito se recuerdan las dos frases que hubieron de cambiarse en los solemnes momentos de la rendición de Bailén, entre el general francés Dupont y el héroe español.

Los franceses, que habían tenido 2.200 muertos y 400 heridos (nosotros tuvimos 244 muertos), desfilaron en número de 8.242 por delante de nuestras tropas, á quienes fueron entregando armas y banderas.

Dupont herido, rindióse personalmente á Castaños, diciéndole:

—Os entrego esta espada, con la que he vencido en cien batallas.

—Pues yo, general,—contestó Castaños al llamado *Rayo del Norte*, descubriéndose cortesmente—esta es la primera que gano.

(Prohibida la reproducción)

El impuesto de consumos

Hay actualmente un movimiento social de protesta contra el impuesto de consumos. Todos los hombres que estudian las cuestiones de Hacienda han reconocido que éste grava más onerosamente que ningún otro al pobre, porque al fin y al cabo recae sobre artículos de que no se puede prescindir.

No han intentado suprimirlo porque no han podido encontrar ingresos del Tesoro supletorios de la cantidad que da ese impuesto.

Es necesario para que se pueda conseguir la realización de los deseos generales, buscarle derivativos en aquellas otras fuentes de tributación que puedan soportar un aumento en los tipos.

Mas no ha de caminarsse á ciegas para ello. No puede aceptarse la idea de que los millones de pesetas que el Tesoro recauda por el impuesto de consumos y que los Ayuntamientos reciben para sus gastos, se pidan á una fuente rentística deprimiendo cualquier manifestación de la actividad pública. Hay que ver qué presupuestos pueden recargarse á expensas de la supresión ó aligeración del de consumos, y hay que difundir el importe de la parte que de éste se quiera restar entre los demás recursos tributarios de modo que no se rectifique un mal y se cree otro, que ocasione á su vez protestas generales.

No es ahora mismo cosa muy fácil determinar el modo de sustituir ese impuesto. Rebajarle con arreglo á cierta graduación anual

sería un procedimiento que sin menoscabo violento de los intereses generales conduciría á mejorar la condición del proletariado, á quien tal tributo afecta más pesadamente. No se recaudan más de noventa millones de pesetas por arbitrios nuevos que no hagan sentir las exigencias del fisco.

Se ha forzado mucho la capacidad tributaria. La tensión de los tipos que gravan la riqueza imponible deja escaso margen á nuevas necesidades del Tesoro.

El medio más apetecible para consolidar cualquier reforma tributaria, está en los sucesivos tanteos y en las graduales adaptaciones de la misma al país que haya de obtenerla.

No se puede acertar cuando se improvisa una resolución en materia tan delicada. Se impone la necesidad de disminuir el impuesto; hágase y cuanto más pronto mejor, sin lesiones para el Estado y sin injusticias en el reparto de las cargas públicas.

LA LEY MUNICIPAL

El proyecto modificando la ley municipal, aprobado en el Consejo de ayer, se inspira en los siguientes principios:

Reconocimiento de personalidad jurídica á los municipios y diferencia de organización para los ayuntamientos de los pueblos de menos de 1.000 vecinos, de 1.001 á 100.000 y de esta cifra en adelante.

Los ayuntamientos de los pueblos de menos de mil vecinos, se compondrán, según la nueva ley, de cinco concejales, renovables cada dos años, y de una junta municipal que á su vez se compondrá de la mitad de los que tienen capacidad legal para formarla.

Dicha junta, que se renovará anualmente, será la encargada de nombrar á los alcaldes y tenientes de alcalde.

En los pueblos de 1001 á cien mil habitantes, la diferencia marcada por la nueva ley, está en la reducción del número de concejales, en relación con los que actualmente forman los ayuntamientos, y en la participación que se da á determinadas corporaciones en las funciones municipales.

En las poblaciones de más de cien mil habitaciones, las juntas municipales podrán determinar la constitución de una comisión técnica de su seno, que auxilie al alcalde en la ejecución de los acuerdos adoptados por el ayuntamiento.

Abraza la reforma de la ley municipal además de la reducción del número de concejales, la elección simultánea de suplentes para cubrir las vacantes que ocurran; la simplificación de la contabilidad municipal; la ampliación de los asuntos en que deben intervenir los ayuntamientos, considerando que son de su exclusiva competencia los que sólo afectan á los intereses municipales, y la limitación de las facultades del Gobierno para el nombramiento de los alcaldes.

La ley consigna también la organización distinta de las juntas municipales de las poblaciones, según su diferente categoría y confiere atribuciones para intervenir en las funciones de los municipios á los individuos que pertenecían á determinadas corporaciones científicas, agrícolas, mercantiles, industriales y obreras.

En las poblaciones importantes serán nombrados de real orden, y me-

dante propuesta en torno los de los pueblos de menos de 1.000 habitantes.

También se dispone la separación de la responsabilidad gubernativa y criminal en que puedan incurrir los alcaldes y concejales y la limitación de los recursos de alzada, dispuesta para conseguir que el poder central no intervenga en los asuntos de exclusivo interés para los municipios.

ORO VIEJO

EL LOCO Y EL PERRO

Había en Córdoba un loco que tenía por costumbre de traer encima de la cabeza un pedazo de losa de mármol ó un canto no muy liviano; y en topando algún perro descuidado, se le ponía junto, y á plomo dejaba caer sobre él el peso. Amohinábale el perro y dando ludridos y ahullidos, no paraba en tres calles. Sucedió, pues, que entre los perros que descargó la carga, fué uno un perro de un bonetero, á quien quería mucho su dueño. Bajó el canto, dióle en la cabeza, alzó el grito el molido perro, viólo y sintiéndole su amo, asió de una vara de medir, y salió al loco y no le dejó hueso sano, y caló palo que le daba, decía: «Perro ladrón, ¿á mi podenco? ¿No viste, cruel, que era podenco mi perro?» Y repitiéndole el nombre de podenco muchas veces, envió al loco hecho una alheña. Escarmentó el loco y retiróse, y en más de un mes no salió á la plaza, al cabo del cual tiempo volvió con su invención y con más carga. Llegábase donde estaba el perro, y mirándole muy bien de hito en hito, y sin querer ni atreverse á descargar la piedra decía: «Este es podenco, guarda.» En efecto, todos cuantos perros topaba, aunque fueran alanos ó gozques, decía que eran podencos, y así no soltó mas el canto.

CERVANTES.

Reformas de la Beneficencia Provincial

LA CASA DE DEMENTES

En España, donde hace cerca de cinco siglos se inauguró la reforma de las casas de orates, construyéndose en Valencia, por iniciativa de Fray Filiberto Jofré, el primer manicomio de Europa, se paralizó casi enseguida el movimiento reformista, y hoy, en casi todas las provincias se tienen almacenados los locos (esta es la palabra) en locales infectos, y si no fuera porque la ley á ello obliga, se verían abandonados por las calles de las ciudades españolas, como lo están en Oriente los alienados indigentes, por las del Cairo y Alejandria. *Caritas veritas est*, podrán exclamar los hombres del siglo XX, al visitar esos centros la inmundicia física y moral; pero esa esclamación es una cruel ironía.

El profesor americano Seguin, en su visita de inspección á los manicomios de España, se expresaba, hace cerca de veinte años, en esta forma, respecto al manicomio de Córdoba: «... los medios de sujeción son bárbaros, empleándose esposas y grilletes de hierro sin forro. Ni un cuarto arreglado; al estilo antiguo, anterior á Pinel, eran todos; cerca de una cama, hecha en el suelo de una celda lúgubre, había una cadena clavada á la pared, cuyo otro extremo se enganchaba en los grilletes de hierro de un paciente.» Pero no sigamos, apartémonos de cuadro tan sombrío y solo añadamos como dato elocuente que en aquella época había 32 hombres y 27 mujeres, y hoy el número de dementes se ha duplicado y las condiciones y extensión del local son las mismas. Con lo expuesto juzgará el lector si tal estado de cosas puede seguir ni un momento, faltando abiertamente á los más elementales sentimientos del deber y de humanidad.

Claro es que no hay que pedir reformas costosas incompatibles con nuestra doble pobreza económica y de espíritu; pero sí se puede llevar á la práctica una modificación de lo existente que respondiera mejor al objeto. No se olvide que tan útil puede ser á la sociedad y tan digno de atención bajo los aspectos económico y ético, un enfer-

mo de la mente como un pneumónico ó un fracturado ¿Qué debe ser un manicomio? Debe ser escuela, taller, centro de explotación agrícola, hospital... todo eso y mucho más; pero debe reunir el requisito de ser todo eso en adaptación al régimen y tratamiento del enagenado y al serlo no parecerlo: ¿y por qué? Porque el principal tratamiento del loco es psicológico y debe ocultarse á su cerebro enfermizo todo lo que sea motivo de tortura y mortificación y sabida es la gran ley moral de que el hombre, mientras ostenta mayor inferioridad intelectual y moral, es más receloso y desconfiado, y más inclinado á la reacción ofensiva y el loco no escapa á esa ley y debe procurarse que ignore que está en un centro de reclusión y debe tratarse con dulzura para que no vea en sus asistentes enemigos encarnizados. Es el secreto del *non restreint* y su explicación filosófica. Para que un manicomio reúna esas condiciones, debe ser de planta lineal simple ó compuesta, pero no circular ni radiada ó panóptica.

No se olvide que entre una cárcel y un manicomio debe haber una indiferencia inmensa respecto á su construcción pues si conviene á la prisión la forma radiada ó panóptica (rechazada por algunos), pues así la vigilancia se ejerce mejor en el manicomio, por las razones de orden psicológico antes expuesto, debe ser todo lo contrario. Además téngase en cuenta que el loco no debe estar ocioso y no por fines económicos solamente, sino por prescripción médica, pues el trabajo manual reglamentado requiere atención y el esfuerzo, que es su consecuencia, al conducir á una fatiga moderada, acarrea una sedación en la perturbación psíquica.

No reuniendo la mal llamada casa de dementes de esta ciudad absolutamente ninguno de los requisitos apuntados y aspirándose á una mejora relativa que diera margen en el porvenir á una más definitiva reforma ¿qué sería lo más práctico en tal sentido? Estudiando y clasificando las deficiencias tendríamos la siguiente serie de reformas por su orden de importancia. Debe atenderse, primero á la amplitud y adaptación del local; segundo á su distribución conveniente; tercero á centralizar los servicios de los alienados en un solo edificio; cuarto á la higienización conveniente (ventilación, calefacción, etc.) del local elegido; quinto á la instalación de aquellas dependencias que, como gabinete hidroterápico, celdas acolchadas, etc., etc., son indispensables en un establecimiento de esta clase.

La primera condición no puede llenarse ni cumplirse en el local que ocupan actualmente los alienados y no hay más alternativa que ampliarlo, revertiendo á la Diputación el-Diocesano la parte de local hoy ocupada por las Hermanas Terciarias (si es eso posible) ó bien buscar otro local más amplio. Si lo primero fuese posible (que por varias razones lo dudamos), entonces podría adaptarse y distribuirse convenientemente, nombrando la Excm. Diputación una comisión formada por el Sr. Arquitecto y el Sr. Facultativo encargado del servicio, para que propusiese lo conveniente á dicho fin y á la vez se procurasen llenar del mejor modo posible las demás condiciones. Si hubiese que buscar otro local, eso ya sería más difícil, no haciéndose *in toto* la reforma que en esta *Revista* hemos defendido en números anteriores, referente al cambio de servicio en los distintos edificios de la Beneficencia, pues solo en ese caso pudiera instalarse la casa de dementes, bien fuera en una sección independiente del actual Hospicio, bien en el local hoy destinado al Hospital de Crónicos, innecesario este último y que solo vive merced á la rutina y la indiferencia con que miran estos asuntos los que deberían tender siempre á solucionarlos satisfactoriamente. Tanto en el caso de que se trasladase el manicomio á un sitio como á otro, podría la comisión de referencia ocuparse del exacto cumplimiento de las condiciones apuntadas.

No vemos otro medio de solucionar

el asunto y esperamos confiadamente que la excelentísima Diputación no desatenderá las observaciones que acabamos de hacer, tanto más atendibles cuanto que al no hacerlo cabría hasta la posibilidad de un conflicto que podría acarrear fatales consecuencias.

La Redacción de la *Revista Médica*.

Ingleses y boers

París 4.

Según *Le Matin*, las noticias que llegan del Africa Austral están contestes en afirmar que el ejército inglés de operaciones corre gran peligro.

La insurrección parece que es general en toda la colonia del Cabo, y los boers abrigan plena confianza en el éxito de su causa.

Se calcula que habrá actualmente 15.000 burghers en armas en el Transvaal y 12.000 en el Estado de Orange.

Los boers no tocan para nada á sus reservas de boca y guerra, que conservan intactas, bastándoles, para sostener la campaña y aprovisionarse de víveres y municiones, las presas que hacen á los ingleses.

Y mientras éstos se hallan desmoralizados, los boers se encuentran más animosos y resueltos á luchar sin descanso hasta lograr su independencia.

Londres 3.

Dice un telegrama de Pretoria que los boers que atacaron al general Kewitch estaban mandados por el general Kemp, habiéndoles prestado su concurso el general De arcy.

Iban los boers perseguidos por las columnas de Kewitch y Featherston Aught, cuando, volviéndose contra los ingleses y escogiendo un punto débil en una posición ventajosa, se precipitaron con vigor contra sus perseguidores.

Aunque pudieron ser rechazados, los ingleses no pudieron, sin embargo, perseguirles, por razón de sus pérdidas enormes en caballos.

Londres 4.

The Standard, hablando del envío de nuevos refuerzos á Africa del Sur, dice que si el *War Office* es incapaz de encontrar soldados en la calidad y cantidad necesarios, habrá que confesar el fracaso del sistema de reclutamiento voluntario.

FLEURIOT

Para unas personas tan modestas y sencillas como mi mujer y yo, significaba mi nuevo empleo un porvenir de riqueza y de felicidad.

Veinticinco mil francos de sueldo al año y el cinco por ciento de los beneficios.

La dicha induce á la indulgencia, y, por tanto, deploraba yo, con toda mi alma, que mi amigo Fleuriot hubiese ambicionado aquel puesto, que de ningún modo habría podido obtener. Y mi mujer me decía:

—Auto todo no te fies de Fleuriot. Ese hombre está despechado contra tí y si puede vengarse se vengará.

—Exageras, hija mía. Mi amigo es ligero, pero no malvado.

—Te repito que no te fies de él.

—¿Qué daño puede hacerme? Ninguno absolutamente.

Los seis primeros meses de la empresa produjeron un resultado que sobrepasaba á nuestras esperanzas. Nuestra mina de plomo constituía una riqueza que nos permitía dominar el mercado. Merced á mi iniciativa, establecióse la concurrencia entre las plazas de Londres y de Berlin, á donde iba yo con frecuencia á entregar los lingotes y hacerme cargo de los fondos. Llegué á realizar ventas que ascendían á dos ó trescientos mil francos. Pero estos viajes tenían alar nada á mi mujer, la cual no cesaba de hablarme de Fleuriot.

—¿Pero temas acaso que ese hombre me arroje al agua en el canal de la

Mancha? Me consta que Fleuriot no le gustaba viajar por mar.

II

Cierto día acababa yo de realizar en Londres una venta de nueve mil libras esterlinas y sólo disponía de dos horas para cobrar el dinero y tomar el tren. De pronto vi bajar de un coche a Fleuriot, el cual exclamó al verme:

—¡Cuánto me alegro de haberte encontrado! Hace dos horas que te estoy buscando.

—¿Qué te pasa?
—¡Pues una friolera!
—Habla, di...
—Eres la única persona que puedes salvarme la vida.

—Ya sabes que puedes contar conmigo para todo.

—Supongo que no abandonarás a un compañero a quien tanto debes. Dispénsame que te hable en este tono tan brutal, porque el tiempo apremia. Nunca te he exigido la menor prueba de gratitud, y sin embargo, te consta que si no te hubiese introducido en casa de mi padre, serías a estas horas pasante de procurador en tu provincia.

—Probablemente!

—Pues bien; si quieres saldar tus cuentas conmigo, puedes hacerlo desde luego. Mira.

Fleuriot me presentó varios documentos que demostraban la existencia de un negocio serio y formal, en el que estaba interesado; pero exigía la entrega inmediata de ocho mil libras esterlinas.

—Préstame doscientos mil francos ahora mismo. El depósito de esa cantidad me abre un crédito sobre París, y mañana sin falta te la devolveré.

—Pero si no dispongo de ese dinero...
—Vas a cobrarlo esta tarde.

—Ten presente que esa cantidad no es mía...

—No importa. Mañana mismo te la devuelvo.

—No tengo derecho a prestar lo que no me pertenece.

—Ya ves, por los documentos que te he presentado, que el negocio es seguro y que en él está interesado mi padre. Pero se necesita, sin pérdida de tiempo, doscientos mil francos, y tú los tienes. ¿Quieres salvarme ó no?

—Pero, amigo mío...

—No hay pero que valga. ¿Sí ó no?

—Ese dinero no es mío.

—¡Conque no quieres!

—No puedo...

Fleuriot me miró cara á cara, y me dijo:

—No hablemos más del asunto. Si ves á mi madre, dile que has pagado tu deuda de gratitud, y si te pregunta por mí, envíala el depósito de cadáveres, donde la espero.

—Pero Fleuriot!...

—¡No me queda más recurso que el suicidio!

—¡Tranquilízate, hombre; tranquilízate por Dios!

—No me es posible.

Así del brazo á mi amigo, y con los ojos inundados de lágrimas, le ofrecí los doscientos mil francos, suplicándole que me hiciera el favor de aceptarlos. Me constaba que hacía mal y que era culpable casi de un robo puesto que disponía de un dinero que pertenecía á otro.

—Pero podía dejar morir á un amigo que me ofrecía reembolsarme el día siguiente y que invocaba el nombre de su madre?

Fuimos á retirar los fondos, que Fleuriot depositó á los pocos momentos después de haberme firmado el correspondiente recibo.

Mi amigo me estrechó la mano y yo me eché á llorar.

III

En la estación me abandonó un instante para ir á poner un telegram y al poco rato partíamos juntos.

Durante el viaje, Fleuriot no desplegó los labios y en cuanto á mí, confieso que no tenía muchas ganas de hablar. No pensaba en mi compañero, sino en mí, y en vez de experimentar el gozo que produce una buena acción, no sentía más que el recordamiento de mi falta. Y estaba además in-

quieto, al pensar en mi regreso á casa y en la mala cara que me pondría mi mujer al enterarse de lo ocurrido.

Llegamos á París y acto continuo vi en el andén al inspector general de nuestra Sociedad, que se dirigió hacia nosotros.

Fleuriot me dijo al oído:

—Mañana mismo te entregaré el dinero.

Y se alejó precipitadamente.

El inspector general me dirigió la palabra con suma frialdad, y sin duda porque mi conciencia no estaba en regla tuve la intuición de un gravísimo peligro.

Con efecto, el inspector me suplicó que fuera con él al domicilio social para hacer entrega de las nueve mil libras que había cobrado en Londres. Murmuré una excusa y solicité un plazo de veinticuatro horas.

—Pero ¿no tiene usted en su poder el dinero?

Tuve que confesar mi falta, y como en materia de negocios no hay compasión ni caridad que autorice un abuso de confianza, fui declarado cesante aquella misma tarde.

La sociedad hubiera podido perseguirme ante los tribunales, pero tuvo la bondad de evitarme tamaña vergüenza.

IV

Fleuriot devolvió los doscientos mil francos, según había prometido. Mas no por eso deja de ser un miserable, porque después supe toda la verdad. El telegrama que el infame había puesto en la estación de Londres, era una denuncia anónima de mi culpabilidad. No me había dejado solo más que un momento para hacerme una traición y vengarse de mí.

No tardó en circular por la Bolsa el rumor de que había sido despedido por infidelidad en la custodia de caudales y Fleuriot hizo cuanto pudo por propagar la calumniosa noticia.

No tuve más remedio que salir de París.

Y ahí tienen ustedes explicado por qué soy otra vez pasante de procurador con cien francos de sueldo al mes.

—¿Cómo ha de ser! ¡Yo tengo la culpa de todo y no me queda ni el recurso de quejarme de mi mala estrella!

Edmundo Harcourt.

Crónica Provincial

Del cortijo el Cerrillo, término de Palmadel Río, desaparecieron ayer cuatro vacas, cuyo paradero, á pesar de las diligencias practicadas, se ignora.

En Fernán Núñez ha sido detenido un individuo que estaba hurtando la aceituna de un olivar de la propiedad de Leonor Osuna.

En Valenzuela cuestionaron el 28 de Septiembre último Ginés Gomarón Montilla y Laureano Serrano Hidalgo, resultando éste con cuatro heridas de arma blanca.

El agresor ha sido preso.

Crónica Local

Académico

Mañana á la una de la tarde será recibido como académico de número de la de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de esta capital, nuestro estimado amigo el inspirado poeta D. Enrique Redel.

Su discurso versará sobre *El género epistolar en España*. Le contestará el eminente literato D. Francisco de Borja Pavón.

Al acto no se hacen invitaciones particulares por lo reducido del local.

En peligro

Los encargados de los pozos negros vaciaron ayer varias pipas de guano en una estercolera junto al llamado molino de los huesos, cayéndose en el fétido charco una niña y un sujeto, que estuvieron en peligro de ahogarse.

Denuncias

La guardia municipal ha denunciado á una pupila de una casa *non sancta* de la calle Duque de la Victoria, que cometía actos deshonestos en la vía pública; á un albañil que en la calle Osario descubrió en la vía pública un pozo negro sin licencia, y á un sujeto que anoche en la calle de Alcántara maltrató á un joven.

Al hospital

Al de Agudos ha sido trasladado el enfermo pobre Bartolomé Cándido Rodríguez, domiciliado en la calle Arroyo de S. Lorenzo.

Donativo

El conocido comerciante D. Guillermo Fernández ha donado una hermosa estatua de San Rafael, que se adjudicará al número igual al del premio mayor del último sorteo de Octubre de la que se proyecta en beneficio de las Escuelas Asilo de la Infancia.

De paso

Procedente de Almodóvar del Río llegará mañana á esta, de paso para Montoro, dode en unión del *Moni* bajará el lunes próximo, el nuevo y valiente novillero Alfonso Garcia Revuelto.

Precaución

Dispuesto por la autoridad militar de esta plaza, que desde el lunes próximo, de dos á cinco de la tarde, practiquen ejercicios de tiro al blanco los reclutas del Regimiento Caballería de Sagunto, se anuncia para conocimiento de las personas que tengan necesidad de transitar por las inmediaciones del molino llamado de Casi las, que es el sitio destinado para la práctica de dichas operaciones militares, á fin de evitar accidentes desagradables.

Viajeros

Hotel Suizo.—Entradas: D. Pedro de Mesa, de Peñarroja. — Don Enrique Brand, de Sevilla.

Hotel de Oriente.—Entradas: D. Emilio Rovira, de Barcelona. — D. Esteban Pérez, de Cañete.

Fonda Española.—Entradas: D. Miguel Herrera y familia, de La Rambla. — D. Mariano Borrego, de Puente Jenil.

Fonda del Carmen.—Entradas: don Diego Palacios, de Badajoz. — D. Diego Galin, de Madrid.

Chirinola

—¿Por qué no te casas, Ramón?

—Porque impongo condiciones.

—¿Cuáles?

—Quiero que mi mujer sea guapa, rica y estúpida. Si no es rica y guapa, no la acepto, y si no es estúpida no me aceptará ella á mí.

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—Ntra. Sra. de Rosario, y S. Bruno, cf. y fundador.—Del lunes, S. Marcos, papa, y cf., y S. Sergio y compañeros mrs.

JUBILEO CIRCULAR.—Mañana, en el Convento de Religiosas Capuchinas, por don José María y Molina y señora, en sufragio por sus padres.—El lunes, en la misma parroquia y por el mismo señor.

Liturgia.—Día 6.—Domingo 19 post Pentecostés.—La Misa y oficio son de la solemnidad de Nuestra Señora del Rosario, con rito doble de segunda clase y color blanco. En Laudes y Misa se conmemora á San Bruno y de la Dominica. La Misa propia tiene Credo, prefacio *Et te in solemnitate* y el último evangelio de la Dominica: En las segundas vísperas se conmemora San Bruno y la Dominica, San Marcos, papa y confesor y San Sergio y compañeros mártires.

Liturgia.—Día 7.—Feria segunda.—La Misa y oficio son del Beato Francisco de Posadas, confesor, con rito doble y color blanco. Su festividad está trasladada del 20 de Septiembre. Se hace conmemoración de San Marcos, San Sergio y compañeros mártires en Laudes y Misa. Esta es *Charitas* como el 26 de Mayo.

En la Catedral predicará mañana el doctor D. Ruperto Cuadrado y Aranda, Canónigo Penitenciario.

Mañana último día de la solemne novena que las religiosas jerónimas de Santa Marta celebran en honor á su Santo Padre el Doctor Máximo de la Iglesia San Jerónimo. A las cinco de la tarde se rezará el Santo Rosario con misterios y letanía cantada, y después lectura de la novena con gozos cantados.

Todos los días de la novena habrá exposición del Santísimo Sacramento, costeado por varios devotos.

Mañana, séptimo día de novena á Ntra. Sra. del Socorro, en su ermita, dando principio al toque de oraciones.

—En el convento de religiosas dominicas de Santa María de Gracia se hará el ejercicio del mes del Rosario todas las tardes del mes de Octubre, á las cinco y media. Los dominicos con cánticos y sermón á cargo de un Reverendo Padre Dominicó.

Mañana, á las diez, se celebrará una solemne fiesta á María Santísima del Rosario, en la que predicará el M. R. P. Dominicó Fr. Manuel Riesca.

—En el monasterio de religiosas del Cister se hará el ejercicio del mes del Rosario después de la Misa conventual, á las seis. Los días festivos á las cinco de la tarde, con exposición solemne del Santísimo Sacramento, rosario y letanía cantada, concluyendo con la reserva.

—Todas las noches, después del toque de oraciones, se harán los ejercicios del mes del Rosario en la ermita de Nuestra Señora de la Aurora.

—Hoy al toque de oraciones, en la iglesia parroquial de San Andrés, primer día de la solemne novena á María Santísima del Rosario, que anualmente dedica á tan excelso Señora su hermandad y piedad de los fieles, en la que predicará el R. P. García, del Inmaculado Corazón de María.

Todos los fieles que visiten en dicha parroquia, donde hoy se sirve la Cofradía del Rosario, á la Santísima Virgen, ganan tantas indulgencias plenarios cuantas visitas hagan desde las primeras vísperas de hoy hasta la puesta del sol de mañana.

Mañana, á las diez, será la fiesta solemne á María Santísima del Rosario, en la que predicará el R. P. Antonio Dalmau, Misionero del S. Corazón de María.

—Mañana, en la Real Iglesia de San Hipólito tendrá la congregación de la Inmaculada Concepción y San Estanislao comunión general en la Misa de nueve.

—Mañana segundo día de la solemne novena á la Santísima Virgen del Pilar en la iglesia del hospital de Nuestro Padre Jesús Nazareno, que dará principio á las cinco de la tarde. Se expondrá la Divina Majestad y á continuación el santo rosario y letanía cantada, después la lectura de la novena, terminándose con la reserva.

—En la iglesia de San José (San Cayetano) mañana primer día de novena á Santa Teresa de Jesús. Por la tarde, á las cinco y media, se expondrá y hará la visita al Santísimo, á continuación se cantará el santo rosario y la letanía, después se hará la novena con los gozos cantados, terminando con la reserva y bendición con el Santísimo.

El día 7 del corriente estará expuesta Su Divina Majestad en forma de jubileo en la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús en sufragio del alma de la Excelentísima ò Ilma. Sra. D.ª Teresa Copeda, Condesa de Santa Teresa.

Con la misma intención serán aplicadas las misas de nueve que se digan en dicha iglesia desde ese día hasta el 12 inclusive.

Sus hijas las Ilmas. Sras. D.ª Teresa y doña Rosario Pineda de las Infantas, hijos políticos D. Carlos Cabrera y D. Diego Calderón, nietos y demás familia ruegan á las personas piadosas la tengan presente en sus oraciones.

Comidas para el 6 de Octubre

ALMUERZO.—Huevos fritos.—Ranas.—Higado de ternera saltado.—Lonchas de jamón crudo.—Gazpacho.—Té con leche y galletas.

COMIDA.—Sopa de fideos.—Atún al natural.—Pollo á la Marengo.—Zanahorias á la crema.—Ternera asada.—Ensalada de repónigos.—Postres.

Ranas.—El guiso más común de las ranas, consiste en freirlas con naranja y pimienta; también se hacen buenas albondiguillas, para lo cual se despojan de los huesos, picando la carne de las piernas, (pues no tienen otra); se sazonan con especias, echándoles un poco de pan rayado y yemas de huevos duros, su sal correspondiente y teniendo preparado caldo de garbanzos con manteca: se hacen las albondiguillas un cuarto de hora antes de servir las, cuajándolas con yemas de huevos y agrio de limón.

Repónchigo ó repónchigo.—Esta planta, conocida también con los nombres de raponce y raiponce, se cria espontánea en muchos pinares y bosques de España, y se ha introducido en la huerta donde adquiere mayor altura y produce raíces mucho más gordas que en su

estado natural. Es planta que necesita tierras frescas, ligeras y umbrías: se siembra en el temperamento de Madrid por Agosto y Septiembre, y los franceses son los primeros que la cultivaron. Los franceses llaman á esta planta *raiponce*, y para hacer la recolección de su simiente, que es sumamente menuda, y para que no se desperdicie, cortan los tallos después que la planta no tiene jugo y cuando los receptáculos tienen madura la simiente. Como es planta que no admite el trasplante, es necesario sembrarla y cultivarla de asiento. Sus raíces se comen de la misma manera que la de los rábanos, y en ensaladas crudas, mezcladas con otras hierbas. Es la única ensalada que se prepara utilizando hojas y raíces á la par.

(Prohibida la reproducción)

Pasatiempos

CHARADA

A cualquiera prima tres que vuelva la vista, miro luchas, desdichas y guerras, despenaderos, abismos, indicios ciertos, seguros, de que viene un cataclismo; dos prima, mucha dos prima para las mujeres pido, porque veo que es su moda tener á todo vahidos. El total del corazón es el impulso nativo en virtud del cual la sangre recorrer constante círculo.

(La solución, en el próximo número)

SOLUCIÓN Á LA CHARADA ANTERIOR

BE-LLO TA

La han acertado: La viuda sin consuelo, Jonjanas, Don Quijote, Tirabague, El niño, Quitólis y Cantimplas.

Espectáculos

Teatro-Circo del Gran Capitán

COMPANIA CÓMICO LIRICA dirigida por D. Antonio de Moya

FUNCIONES PARA MAÑANA

Despedida de la Compañía y beneficio de la característica Soledad Molina y el actor cómico Enrique Mauzano.

- 1.ª Sección.—Pepe Gallardo.
- 2.ª Sección.—Dolorettes
- 3.ª Sección.—La Cruz de Mayo.
- 4.ª Sección.—El guitarrico.

PLAZA DE TOROS

Mañana á las cuatro menos cuarto, tercera presentación de la compañía gimnástica y acrobática de Moscardó, con elevación del globo *España*.

La función terminará con la lidia y muerte de una res brava por el auténtico Bolo.

El Telégrafo

(De nuestro servicio particular)

De San Sebastián

Madrid 5 (14'30)

Dicen de la capital de Guipúzcoa que está diluviando.

La Reina ha celebrado una entrevista de una hora con el doctor Moliner, quien informó á Su Majestad de sus proyectos acerca del establecimiento de Sanatorios para los tuberculosos pobres, solicitando su protección.—*Mencheta*.

NOTA

A la hora de entrar en prensa nuestro periódico, no hemos recibido ningún nuevo telegrama de nuestro corresponsal.

Córdoba.—Tip. "La Verdad", Librería, 18

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

OFICINAS: SAN EULOGIO, NÚM. 5

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Córdoba, un mes, pesetas 1'75.—Idem un trimestre, 5.—Fuera, un trimestre, 6

Pago anticipado

Anuncios. En primera plana, 0'10 pta. línea. En tercera, 0'05. En cuarta, 0'03. Para los Sres. Suscriptores, precios especiales.

Mortuorias. A una columna, 5 ptas. en 3.^a plana, 15 en 2.^a y 30 en 1.^a. A dos id. 10 id. en 3.^a, 25 en 2.^a y 50 en 1.^a

Reclamos y Comunicados á precios convencionales.

Precios especiales para las Agencias anunciadoras que formalicen contratos por doscientas ó más líneas mensuales.

LA VERDAD

IMPRENTA Y PAPELERÍA

LIBRERÍA, 18

CORDOBA

LIBRERÍA, 18

CASA ESPECIAL

Para toda clase de trabajos comerciales, á cuyo efecto posee un extenso y variado surtido de Cabeceras y Viñetas Gran Novedad, para tirajes de cartas á una ó más tintas y cromó tipográfico, último adelanto conocido.

ALTAS NOVEDADES

En Recordatorios y Participaciones de Enlace, Natalicio, 1.^a Misa y Defunciones, estampas y cromos finisimos, cartulina forma in glesa y papeles superiores.

GRAN COLECCIÓN

De Viñetas y Láminas Religiosas para Convocatorias y demás trabajos para el Clero. Minutarios de Bautismos, Defunciones y Cédulas de Confesión, desde UNA PESETA el millar.

SELLOS DE CAUCHO SUPERIORES

La disposición en que se hallan montados estos acreditados talleres, como su elegante Tipografía y excelente Maquinaria, procedente de las mejores Casas Nacionales y Extranjeras, permiten la mayor perfección y rapidez en los trabajos, con cuyos precios no hay posible competencia.

SE SIRVEN PEDIDOS PARA FUERA DE CÓRDOBA

PREPARACIONES DEL DOCTOR E. VILLEGAS

ALMAGRA, 30.—FARMACIA

	botella	ptas.
Vino de peptonas, preparado con excelente vino de Málaga y la mejor peptonas soluble.	1	1'75
Vino de quina.	1	1'75
Vino de quina ferruginoso.	1	2'50
Vino iodo-tánico.	1	2'50
Nuez de kola granulada.	1	2'50
Glicérolfosfato de cal granulada.	1	2'50
Bicarbonato de sosa químicamente puro.	1	0'40

En la misma Farmacia, y como único punto de venta, se hace de las tan renombradas aguas de Lanjarón á los precios siguientes:

Agua de la fuente de la Salud 3 botella de 1 litro 1 pta.
Idem de la fuente de la Capuchina 1

También tiene á la venta Ampollas de suero artificial, por el Dr. Cea, de Valladolid, á 6 pesetas una. Cajas guarnición para inyectar el suero, á 6 pesetas una y sobres papel al sublimado, necesario á todo Médico y á las familias, al precio de 1'25 cada sobre para preparar en el acto muchos litros de agua sublimada.

SANTA MATILDE

Fábricas de Estearina, Bujías

VELAS DE ESTEARINA Y DE CERA DE ABEJAS

Jabones comunes y de Tocador

OLEINA, GLICERINA, HIELO ARTIFICIAL

CERILLAS FOSFÓRICAS

— DE —

EDUARDO ALVAREZ

CÓRDOBA

La faja eléctrica

Con patente de invención

La Faja eléctrica es el único aparato científico que pueden y deben usar los enfermos crónicos, por ser el único que desarrolla electricidad verdadera. Es preciso que el público no se deje sorprender ni engañar por las imitaciones y falsificaciones de este aparato que se han lanzado á la especulación. La electricidad del nuestro, que es de 2 á 16 volts y de 10 á 80 miliamperes, se comprueba con un voltímetro ó un milíamperómetro, en cualquier centro de luz eléctrica ó gabinete electrotéptico, ó con un timbre eléctrico, que al serle aplicados sus polos, sonará en el acto. Lo garantizamos así, y devolveremos el importe del aparato si no respondiera á lo que ofrecemos. Nuestra Faja no necesita ser mojada, y hay que desconfiar de los aparatos que necesitan esta condición, porque la humedad es fatal para todos, y muy especialmente para los enfermos. Prevenidos éstos ya contra las imitaciones, únicamente con la Faja eléctrica encontrarán la curación de las enfermedades nerviosas, del cerebro, de la médula, del estómago, del aparato locomotor, parálisis, atrofia, cólera, del reumatismo y artritis, histerismo, clorosis, debilidades orgánicas, impotencia, esterilidad, etc., etc. Gabinete Electrotéptico, Carretas, 10, pral. Madrid. Consultas por correo. Se remite gratis folleto explicativo á quien lo solicita.